



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El pago de las deudas a los Estados Unidos

Italia paga

Dicen de Washington que el embajador de Italia ha comunicado al departamento de Estado que su Gobierno pagará a Norteamérica un millón de dólares, como señal del buen deseo al pago del vencimiento por deuda de guerra, que expira hoy.

«Estabilización aproximada» del dólar y de la libra

Comunican de Londres que se anuncia que los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña han llegado a un acuerdo general para una estabilización aproximada del dólar y de la libra, en relación también con el franco francés.

Para acabar con el conflicto económico angloamericano

El comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S., señor Litvinoff, ha enviado al primer ministro inglés, señor MacDonald, un proyecto de enmienda a la tregua aduanera, que pondría fin a las hostilidades económicas entre la Gran Bretaña y Rusia, a consecuencia del proceso contra los ingenieros ingleses.

Francia no paga

En Washington, el embajador de Francia en los Estados Unidos

ha enviado una nota al departamento de Estado americano comunicándole la imposibilidad del Gobierno francés de pagar el vencimiento de la deuda fijado para el 15 (ayer) del corriente.

Checoslovaquia paga

Dicen de Praga que el Consejo de ministros ha decidido que Checoslovaquia, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, no pague a los Estados Unidos más que una décima parte de la entrega correspondiente al 15 de junio. Por lo tanto, pagará a los Estados Unidos unos cuatro millones de coronas checas.

Finlandia paga

Comunican de Washington que entre los países que no han hecho efectivo el vencimiento de deudas de guerra ayer, figuran Bélgica, Polonia y Rumania. Hasta ahora Finlandia es el único país que ha pagado completamente.

Señálase que ocho de las trece naciones deudoras de Estados Unidos, por 132.605.294 dólares, han fallado en sus pagos. Gran Bretaña, Italia, Letonia y Checoslovaquia han efectuado pagos parciales, y Finlandia pagó íntegramente la cantidad vencida.

Del Ayuntamiento

Una sesión tranquila, en la que no ha ocurrido nada de particular

A las once y diez empieza la sesión, presidiendo el alcalde, señor Rico.

El señor Noguera reproduce lo manifestado en la sesión anterior respecto a que no tienen validez los acuerdos que se tomen sobre los dictámenes que figuran en el orden del día.

El señor Saborit opina que debe consultarse la cuestión con la Administración local.

El señor Suárez de Tangil pone reparos al informe técnico sobre las obras realizadas en la Casa de Campo y proyectos correspondientes.

Es aprobado. Se acuerda nombrar una Comisión de concejales para que asistan a la asamblea ordinaria de la Unión de Municipios, que se efectuará en Barcelona.

El alcalde propone que en cumplimiento de un decreto de los Poderes públicos, debe designarse tres concejales para que formen parte de la Comisión en cargada de dar cumplimiento a la ley de Congregaciones religiosas en lo que respecta a la sustitución de la Enseñanza.

El señor Rodríguez protesta de la forma precipitada en que este asunto se trae a la sesión.

Se aprueba que el alcalde haga las designaciones correspondientes.

El señor Alberca defiende la procedencia de acceder al fraccionamiento de la cuota sobre incremento del valor de los terrenos en doce anualidades.

El asunto queda sobre la Mesa.

El señor Madariaga se opone a que el nuevo Hipódromo se instale en la Casa de Campo, cuando mejor estaría situado a la derecha de la carretera de Castilla.

El señor Arauz se muestra partidario de que la instalación se haga en la Casa de Campo, pero el coste habrá de hacerse con dinero del Estado.

El alcalde dice que ahora sólo se trata de pedir la necesaria autorización al Estado.

El señor Coca considera conveniente estudiar con más detenimiento la cuestión del emplazamiento del Hipódromo.

El señor Saborit propone que

el asunto se estudie con todo detenimiento, y no se muestra partidario a que el Hipódromo se sitúe en la Casa de Campo, ya que esta finca debe ser únicamente para disfrute del pueblo de Madrid.

El asunto vuelva a Comisión, para nuevo estudio.

Después de una larga discusión, se aprueban normas para el más rápido despacho de los asuntos municipales.

El señor Arauz observa con extrañeza la ausencia del señor García Moro.

El señor Saborit: Está con su jefe, en la calle.

Ampliamente se discute el régimen económico que ha de adoptarse para la realización del proyecto de Extensión, pronunciándose el Concejo por la aplicación de la ley de Ensanche.

Se acuerda instalar en la Casa de Campo un puesto de socorro y una Comisaría de Vigilancia, que sólo funcionarán en determinados días de gran aglomeración de público.

Se aprueban otros expedientes y se levanta la sesión.

La inmigración de médicos alemanes

EL COLEGIO DE MEDICOS DE MADRID INTERVIENE EN EL ASUNTO

En la junta general que ha celebrado el Colegio de Médicos se ha tratado de la situación que se crearía a la clase si intentan revalidar sus títulos centenares de médicos alemanes para dedicarse a ejercer la profesión.

EXAMENES ANULADOS

Se habló del hecho de que se haya examinado recientemente, a puerta cerrada, según nos dicen, a un médico lituanoalemán. Formaron el tribunal el doctor Hernando y dos ayudantes. Intervinieron médicos y alumnos internos de San Carlos cerca del decano, y los exámenes han sido anulados. También se habla de que en la clínica de un famoso médico trabajan también otros médicos que intentan revalidarse.

El doctor Magadán se hizo eco

del hecho del médico lituanoalemán que ha sido examinado recientemente de varias asignaturas, sin que su expediente hubiera pasado por el Decanato.

Añadió que el doctor Sánchez Co-visa, actual decano de la Facultad de Medicina, había anulado los citados exámenes para investigar la tramitación del extraño asunto.

EXPLICACIONES DE LA DIRECTIVA

El presidente del Colegio, doctor Piga, refirió detalladamente la serie de diligencias practicadas por la Junta.

«Hoy puedo afirmar—dijo—que, hasta esta tarde, no había recibido el decano ni una sola instancia de petición de médicos alemanes para revalidar sus estudios en España. No hay más que ese, ya célebre, expediente de un médico chileno lituanoalemán (de esas tres nacionalidades presenta documentación)»

El doctor Sanz Beneded agradeció a la presidencia su solicitud y cejo al indagar la verdad del asunto; pero se manifestó contrario a mantener una actitud expectante.

Es necesario—dijo—que el Colegio de Médicos de Madrid y la Federación de Colegios y los diputados médicos intervengan, dando la voz de alarma. Existe en los países centrales de Europa una gran cantidad de médicos sefarditas, cuyo origen español les facilita la concesión de nacionalidad española.

OTROS PELIGROS

El doctor Vallejo Nájera intervino también e hizo referencia a los anuncios que en gran número envían médicos alemanes a la agencia en París de una revista profesional.

Por último, tras breves intervenciones de los doctores Cerveró, Bermejillo y Araceli Carrasco, el doctor Piga recogió el espíritu de la Junta, interpretado en la intervención del doctor Sanz Beneded, y prometió convocar a Junta general extraordinaria.

El numeroso público que llenaba el gran salón de actos aplaudió entusiásticamente la aprobación de la propuesta presidencial.

La inquieta América

LOS BOLIVIANOS DICEN QUE HAN TENIDO GRANDES EXITOS

Dicen de La Paz que el comandante del Ejército ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

«Ante la presión de nuestras fuerzas, el enemigo ha abandonado el sector Toledo, retirándose hacia el lugar denominado Campo San Martín.

Nuestra artillería batió con visible éxito las posiciones enemigas de los frentes de Nanawa y Gondra, donde hemos ocupado el puesto Betty y comprobado que el enemigo sufrió más de tres mil bajas en sus últimos contraataques. Seis aviones paraguayos lanzaron algunas bombas; pero alcanzados por

nuestra aviación fueron puestos en fuga.

Se esperan en los próximos días grandes acontecimientos en todos los frentes.»

Se espera la llegada a esta capital de la Delegación de la Cruz Roja, enviada por la Sociedad de las Naciones.

Nuevas plazas de funcionarios del ministerio Fiscal

En el Consejo celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, quedó aprobado un decreto, en virtud del cual se distribuyen las ocho plazas de funcionarios del Ministerio Fiscal, creadas en la vigente ley de presupuestos, entre las audiencias de Barcelona, Santander, León, Salamanca, Alicante, Huelva y Bilbao.

De Instrucción Pública

Visita de cursillistas

En la mañana de hoy ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Barnés, una comisión de cursillistas para solicitar que se les conceda plaza y se les dispense del tercer ejercicio, puesto que han aprobado con anterioridad.

Visitaron al señor Barnés los señores Posada y Castillejos.

Las tormentas

MUERTO POR UN RAYO

En Santa Cruz de Mudela, ayer tarde se desencadenó una fuerte tormenta de relámpagos, truenos y agua en el lugar conocido por La Vera.

Un rayo mató al vecino de esta ciudad Juan Francisco García Parrilla, en el momento que se encontraba atando una gavilla de mies. La víctima tenía treinta y cinco años y deja mujer y tres hijos.

DANOS EN MURCIA

En Murcia, ayer, a las seis de la tarde descargó sobre esta capital una gran tormenta.

Muchas casas quedaron inundadas. Cayeron varias chispas eléctricas, que causaron daños, pero no desgracias personales. La tormenta ha producido daños en las cosechas, principalmente en las de tomate, pimientos y patatas.

El señor Companys a Barcelona

Contrariamente a lo que se había anunciado, el ministro de Marina, señor Companys, no emprenderá esta noche su viaje a la Ciudad Condal, sino mañana, por la noche, para pasar dos días en un pueblo cercano a Barcelona, donde descansará.

El martes estará de regreso en Madrid.

Inauguración de un monumento a Goya

Ayer mañana se celebró la inauguración oficial del monumento a Goya, emplazado en San Antonio de la Florida, entre las dos ermitas.

La obra, del escultor Juan Cristóbal, consiste en una monumental cabeza del inmortal pintor aragonés, y no puede calificarse de acertada.

Al acto asistieron el alcalde de Madrid con varios concejales; el presidente de la Diputación, el señor Sánchez-Guerra, en representación del presidente de la República, y el comandante Flórez, en nom-

bre del jefe del Gobierno; diputados, artistas y comisiones diversas. El alcalde pronunció breves palabras, dedicando a Madrid este monumento emplazado en un lugar eminentemente goyesco, al lado de la típica ermita, ahora Museo, junto a la Moncloa y delante del cementerio en el que reposan los restos de los chisperos que murieron el 2 de mayo, epopeya que inmortalizó Goya con sus pinceles. La Banda municipal interpretó escogidas piezas.

Avisos al señor Franchy y Roca

¿Rige la ley de Defensa de la República?

EL CASO DE LA «CORRESPONDENCIA MILITAR»

Con estos títulos publicó anoche nuestro querido colega «La Epoca» el siguiente suelto, al que prestamos complacidos nuestro consentimiento y nuestra adhesión:

«El señor Franchy Roca, que tuvo siempre el gesto de austero magistrado y auténtico liberal de oponerse a las leyes de excepción, ha consentido colaborar en el Gobierno a cambio de que no se aplique la ley de Defensa de la República. La promesa ha sido confirmada por el jefe del Gobierno en su discurso de presentación de ayer.

Pues bien; a la respetabilidad y seriedad del señor Franchy Roca encomendamos el recuerdo del caso siguiente:

Hace muchos meses se suspendió la publicación de «La Correspondencia Militar», sin que la curiosidad periodística haya logrado descorrer el velo de las causas que indujeron al Gobierno a hacerlo.

Mientras estuvieron suspendidos 112 diarios más, el caso de «La Correspondencia Militar» pareció uno de tantos. Tan injusto como todos; pero diluido en el acervo de la injusticia.

Pasaron los días, pasaron los meses, y los colegas suspendidos empezaron a reaparecer. «La Correspondencia Militar», no. ¿Por qué la excepción? El ministro de la Gobernación lo dijo un día. Todos los demás periódicos estaban suspendidos gubernativamente. «La Correspondencia Militar» sufría la aplicación de la ley de Defensa de la República. Y así está.

Nosotros nos dirigimos al ministro, magistrado y liberal señor Franchy Roca, y preguntamos: ¿Es verdad que «de hecho» no hay ley de

Defensa de la República? Pues autorícese la reaparición de «La Correspondencia Militar». Porque si la suspensión continúa, tendremos derecho a decir que hay ley de Defensa y que se aplica. Conocida la seriedad del señor Franchy, no dudamos que tomará el primer camino.»

EL MITIN DE ZUMARRAGA

El secretariado de los diputados tradicionalistas nos envía la siguiente nota:

«En la creencia de que sería autorizada la celebración del mitin tradicionalista de Zumarraga para este domingo, día 18, así se había anunciado y se había hecho saber a las organizaciones tradicionalistas.

Pero anoche visitó al señor gobernador de Guipúzcoa aquella Junta regional, encargada por la Junta suprema de la organización del acto, para recabar de un modo definitivo y expreso la autorización, y a pesar de que el ministro de la Gobernación había comunicado a los gobernadores civiles el levantamiento de la suspensión de actos públicos, aquel gobernador no dió, desde luego, alegando que no podía hacerlo hasta última hora.

Bien se comprende que, dada esta inexplicable actitud, era de temer que a última hora no fuera autorizado el mitin, con la imposibilidad de organizar con esta incertidumbre los trenes especiales y las caravanas de automóviles que se preparaban desde diversos puntos de toda España.

Por esta razón, la Junta de Guipúzcoa, ante la actitud de aquel gobernador, ha creído conveniente el aplazar la celebración del mitin para fecha que se anunciará con la anticipación necesaria.»

Charla pedagógica

Ahora que tanto se habla de

reformas en la Primera enseñanza, y de lo que serán los maestros con sus seis años de Bachillerato y otras muchas zarandajas, tengo yo también que echar un cuartito a espaldas por mi oficio, para contestar, muy gustoso, a estas dos preguntas que se me encomiendan:

Primera. ¿Qué condiciones debe reunir un buen maestro?

Segunda. ¿Es conveniente el internado?

Para ser buen maestro se necesita haber nacido para serlo. Las cualidades necesarias para ejercer la enseñanza, no se adquieren estudiando la tan cacareada y pomposa Pedagogía, ni el novísimo Bachillerato, ni otras ciencias que pudiéramos citar de añadidura. Se enseña a enseñar, donde se aprenda a ser artista. Claro está que el maestro necesita conoper a priori, todas las asignaturas que han de ser objeto de su enseñanza a los niños; pero aunque sea un sabio, no llegará a ser buen maestro, si no reúne condiciones para ello. En primer lugar debe estar dotado de una paciencia sin límites; de amor a su profesión, de habilidad, agudeza e ingenio para hacer fácil lo difícil; y como lo que mejor se aprende es aquello que uno mismo descubre, el trabajo principal del maestro consiste en disponer la inteligencia del niño de modo que le haga sentir la sorpresa y el placer de haber resuelto por sí mismo aquello que el profesor, con imperceptible tacto, ha querido que aprenda; es decir, haciéndose para lograrlo, otro niño en los decires, como aquellos a quienes instruye; y si el asunto de que trate lo permite, debe enseñar jugando, y tener siempre presente que: «Fray ejemplo, es el mejor predicador»,

como hermosamente dijo fray Francisco Ximénez de Cisneros.

A la segunda pregunta, contestaría mucho mejor que yo, cualquier médico de colegio donde se practique el internado. Este, creo que debe reservarse sólo para los muchachos sin familia o que sean anormales. Por otra parte, el desarrollo moral de los niños, requiere matices de hermosura que únicamente se encuentran y expresan en el corazón de los padres. Falta en los colegios la intimidad cariñosa, el calor familiar, los cuidados maternales, y las almas de los niños llegan con el tiempo a desterrar de sí los sentimientos y tendencias afectivas. Y a propósito de esto, recuerdo que hace algunos años, y entre otras cosas admirables, escribió el genial don Jacinto Benavente el cuentecillo siguiente:

«En los primeros años del mundo, cuando Adán y Eva arrojan los del Paraíso, luchaban contra los rigores de la Naturaleza primitiva, Eva lloraba por sus hijos, al verlos muchas veces heridos por las fieras, desgarradas sus carnes por las asperezas de los troncos y de las piedras.

¡Mis hijos! ¡Qué horrible vida! Para ellos no ha habido un Paraíso terrenal, como para nosotros... Ellos no sabrán nunca de las delicias... ¡Nosotros hemos sido más felices!

—Sí—dijo el primer hombre—. Ellos no han tenido como yo, un Paraíso; pero yo no he tenido una madre como ellos!

Y al verlos acariciados por la madre, en su amor paternal había algo de envidia. ¡Y era el hombre que había sido formado por Dios mismo!

Yo he sentido, yo siento cariño, por los infelices niños de atrasada mentalidad; por esos niños que llaman torpes; por esos

Cortes Constituyentes

niños a quienes llaman holgazanes; por esos niños cuya inteligencia no los permite seguir con los otros niños del colegio las explicaciones del maestro.

Como la vida es madrastra cruel, y ha de enseñar a los niños cuanto padres y maestros tratamos de evitar, proporcionémosles alegrías, muchas alegrías, sustituyendo en parte, ya que en todo es imposible, las maestras, a las buenas madres, y los maestros a los padres... a esos padres que son padrazos de sus hijos.

Ignacio GARRANZA

Federación de Padres de Alumnos

Dicen de Zaragoza que ha visitado al Arzobispo la Junta directiva de la Federación de padres de alumnos de los colegios religiosos.

En el manifiesto que ha dirigido a la opinión, dice que todos sus esfuerzos irán encaminados, en estos momentos de gravedad indiscutible, a reivindicar su derecho a educar a sus hijos con arreglo a sus creencias.

PALACIO PRESIDENCIAL

LOS SEÑORES GIRAL Y ZULUETA :— AUDIENCIA CIVIL

Cumplimentaron al presidente de la República los ex ministros señores Giral y Zulueta.

También recibió el jefe del Estado una extensa audiencia parlamentaria, figurando entre ellas los diputados por Valladolid, señores Vergara y Sol, acompañados del alcalde de aquella capital, al jefe de la minoría catalana, señor Santaló y a los señores Iranzo, del Moral Azcárate, Uña y del Río.

LA FECHA DE LA ULTIMA ETAPA

Es tal el entusiasmo popular, igual entre cubanos que entre españoles, por agasajar a los aviadores españoles, que los señores Barberán y Collar han tenido que rogar a todos que el programa de festejos prefijado no se aumente, por la necesidad de tener que destinar tiempo al descanso y para los preparativos del vuelo a Méjico, que se supone emprenderán el 22 o posiblemente antes.

DE AVIACION

EL LUNES O MARTES IRAN A MEJICO BARBERAN Y COLLAR

Dicen de La Habana que interrogados sobre su viaje a Méjico, los aviadores españoles señores Barberán y Collar han manifestado que, caso de no recibir órdenes en contrario, emprenderán, probablemente, el vuelo el lunes o el martes de la semana próxima.

LA FECHA DE LA ULTIMA ETAPA

Es tal el entusiasmo popular, igual entre cubanos que entre españoles, por agasajar a los aviadores españoles, que los señores Barberán y Collar han tenido que rogar a todos que el programa de festejos prefijado no se aumente, por la necesidad de tener que destinar tiempo al descanso y para los preparativos del vuelo a Méjico, que se supone emprenderán el 22 o posiblemente antes.

La Conferencia del Trabajo

UN INCIDENTE CON EL DELLEGADO ALEMÁN

Dicen de Ginebra que el grupo obrero que participa en las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo protesta energicamente contra unas declaraciones del delegado alemán, doctor Ley (hitlerista), que considera ofensivas para los países de la América ibérica y también para varios otros países.

El grupo obrero no tolerará la presencia del delegado alemán en las sesiones que no sean oficiales y llevará el incidente ante la Conferencia en la primera oportunidad.

Se abre a las cuatro.

Preside BESTEIRO.

En escaños y tribunas, desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

RODRIGUEZ PINERO dirige un ruego al presidente de la Cámara, para que lo transmita al ministro de Obras públicas, pidiendo que se active la construcción del ferrocarril de Jerez a Almargen.

LOPEZ DORIGA dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con la situación de los carteros, que desde hace mucho tiempo desean que se publique cuanto antes el reglamento orgánico del Cuerpo, que se les concedan los quinquenios que la ley de Bases de 1918 otorga a los funcionarios de Correos y que se les conceda también representación en el Consejo Superior de Correos.

IUNON DE LARA denuncia los abusos que se cometen en la exportación de escorias de las minas de Almería, pues en ellas van porciones de oro y platino.

ALVAREZ ANGULO denuncia varios actos cometidos contra los obreros de la provincia de Jaén.

SALAZAR ALONSO pide que se haga una inspección en el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, donde se han cometido irregularidades.

CALDERON (don Abilio) formula un ruego pidiendo que se remedie lo más pronto posible la situación de los pueblos damnificados por los temporales.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que ya envió una comisión de ingenieros agrónomos para que puedan apreciar la cuantía de los daños. Estima que para atender a remediar es los males está ya redactado un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para estas atenciones.

GUALLAR pide al Gobierno que se realicen las obras de defensa contra las inundaciones en Aragón para evitar los daños que anualmente se producen.

EL MERCADO TRIGUERO

MARTIN (don Pedro) se ocupa de la paralización del mercado triguero, que perjudica principalmente a los pequeños labradores que no han podido vender su grano ni por bajo de la tasa.

Pide también al ministro de Trabajo que se derogue la ley de Términos municipales.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que la función de las juntas reguladoras del trigo es formar las estadísticas del movimiento triguero e impedir que se venda el trigo más bajo que el precio de tasa. Para ello imponen sanciones a los contraventores.

SAN MARTIN rectifica, agradeciendo al ministro su buen deseo de atender al problema, y añade que las sanciones se deben imponer a los compradores, que son los que realizan el negocio lucrativo, y no a los vendedores.

HOMENAJE A LOS AVIADORES

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ayer quedó pendiente de votación la proporción del señor Franco, y no creo que ningún diputado tenga nada que objetar.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO se asocia en nombre del Gobierno al homenaje a los aviadores Barberán y Collar, que han realizado una proeza.

FRANCO da las gracias al jefe del Gobierno.

DEBATE POLITICO

BALBONTIN interviene. Dice que ayer pidió la palabra cuando oyó al señor Prieto decir que no debían intervenir demasiados oradores. Ayer pasó lo que siempre. El señor Azaña pronunció un discurso cauteloso. El señor Prieto cantó su gaceta golpeándose fuertemente el pecho, cosa que le es fácil y poco molesta por la abundancia de tejido adiposo, y el señor Lerroux se enterneció y se entregó como un cordero. Este debate tiene que continuar, porque en él deben hablar los ministros radicales socialistas y explicar por qué no se aceptó la cartera que se le ofreció al señor Gordón.

El señor Franchy Roca debe pedir que esta misma noche vuelvan a sus hogares los 36 obreros sevillanos deportados con motivo del flor Maura, que se ha echado al asesinato del señor Caravaca, y si no, dimitir.

Respecto a las demás minorías de

oposición que no hablan, más les valiera imitar la conducta del campo como el Don Nuño del romance, con la misma coraza y el mismo sentido político. (Risas y rumores.) Se han dado dos explicaciones de la crisis. Una, para las masas, que dió «El Socialista»...

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le interrumpe, diciendo que debe abstenerse de ciertas manifestaciones, y como BALBONTIN insiste que ha habido otras versiones en el mismo sentido aludiendo al Poder moderador, el PRESIDENTE le advierte que quienes comentaron estas cuestiones, poniéndose fuera de la ley, serán castigados; pero como el señor Balbontin tiene inmunidad parlamentaria, cree oportuno impedirlo.

BALBONTIN: Yo no me escudé nunca en la inmunidad para decir lo que creí conveniente.

EL PRESIDENTE: Eso será verdad, pero su señoría la tiene.

BALBONTIN: Repito que se han dado dos explicaciones. Una, para la masa, y otra, la de «El Sol» de esta mañana. Lee párrafos de este periódico.

Dice que en este fondo de «El Sol» se quiere decir que después de lo ocurrido ayer, los socialistas están dispuestos a abandonar en cuanto puedan el Poder, para pasar a una oposición benévola, y pregunta cuál de las dos explicaciones hay que tener en cuenta.

Se refiere luego a otro párrafo leído por el señor Gil Robles, en el que habla de la reunión del señor Prieto con las minorías, aludiéndose al concepto de Convención.

PRIETO: Es que yo no sé lo que es Convención.

BALBONTIN: No tiene nada de particular, porque tampoco sabe su señoría lo que es marxismo.

PRIETO: Ruego a su señoría que me explique de verdad lo que es Convención, porque no lo sé, para ver si me conviene hacerme convencionalista.

BALBONTIN: Su señoría, antes de venir la República, decía que el contrato de la Telefónica era un latrocinio, y ahora, desde el banco azul, ya no lo dice. Eso es convencionalismo. Después del crimen de Casas Viejas, su señoría no tiene dignidad política para permanecer ahí.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama la atención, y BALBONTIN dice que se está procurando hacer de esta Cámara algo parecido a la Asamblea Nacional.

Termina diciendo que las leyes aprobadas son reaccionarias, y las proyectadas, antidemocráticas, como la ley del Jurado. Por eso deben unirse todos los obreros para imponer la dictadura del proletariado y formar un Gobierno de obreros y campesinos que haga la revolución.

Interviene ORTEGA Y GASSET (don Eduardo). Dice que esta crisis no se ha desarrollado según las explicaciones dadas por el Gobierno. Alude a las reuniones del Congreso Radical Socialista, y es interrumpido por GOMARIZ repetidamente.

RUIZ DEL RIO, PEREZ MADRIGAL Y CANO COLOMA SE GOLPEAN

PEREZ MADRIGAL: De eso, más vale que os calléis. (A los radicales socialistas en escaños próximos a él.)

RUIZ DEL RIO: El que no puede hablar eres tú.

PEREZ MADRIGAL (muy excitado): Ya veras cómo hablo. ¡Pido la palabra!

El señor Ruiz del Río dice algo en voz baja al señor Pérez Madrigal, que está sentado cerca, y éste reacciona violentamente y da un golpe al señor Ruiz del Río.

Sobre ambos se echan varios diputados, tratando de sujetarlos, y el señor Ruiz del Río es separado del señor Pérez Madrigal. Pero en ese momento interviene en la discusión el señor Cano Coloma, que da varios golpes al señor Pérez Madrigal. Este cae entre el pupitre y el escaño. Muchos diputados, luego de grandes esfuerzos, contienen al señor Cano, que forcejea por desasirse. La confusión es grandísima. Casi todos se han agrupado alrededor de los contendientes, que son sacados del salón cada uno por una puerta.

SIGUE ORTEGA Y GASSET

ORTEGA Y GASSET continúa. Dice que el mandato del Comité

ejecutivo del partido radical socialista era que se retiraran los dos ministros del Gobierno.

ALBORNOZ: Eso no es cierto.

ORTEGA Y GASSET sigue haciendo historia de los acuerdos del Congreso Radical Socialista.

(Pérez Madrigal vuelve a entrar en el salón y se coloca cerca de Ortega y Gasset y distanciado de los escaños de la mayoría.)

ORTEGA Y GASSET: Es un triste sino el del partido radical socialista, condenado eternamente al fracaso. Ha fracasado el señor Domingo en la reforma agraria y va a fracasar el señor Barnés en la sustitución de la enseñanza religiosa, que no ha preparado él. Los socialistas, que amenazan ahora, no hicieron nada contra la monarquía. En el movimiento revolucionario de diciembre, cuando Franco volaba sobre Madrid, sonaban las campanas de los tranvías. (Una voz de la mayoría: Su señoría ha oído campanas y no sabe dónde.)

ORTEGA Y GASSET: Eso es una tontería.

Nuevas interrupciones socialistas, a las que contesta agríamente el orador.

EL PRESIDENTE: Tragedias, no. (Risas.)

ORTEGA: Vosotros no luchasteis contra la dictadura. (Nuevas interrupciones.)

ALONSO (don Bruno): Dejadlo, que es un infeliz.

ORTEGA lee párrafos de un folleto de don Indalecio Prieto, en el que habla de que varios miembros del Comité nacional asistieron a un banquete con el señor Martínez Anido, y cuando va a empezar otra vez a hablar, SABORIT y NUÑEZ TOMAS dicen: Siga leyendo.

ORTEGA continúa leyendo, y en el folleto se dice que el partido llamó la atención a esos compañeros.

SABORIT: Vea su señoría cómo eso es una insidia y villanía, porque esos compañeros fueron al banquete, que no era al señor Anido, sino al escultor Asorey, y fueron como gallegos que son, paisanos del escultor.

ORTEGA Y GASSET: Yo he leído palabras del señor Prieto. Dice que no es justa la amenaza a un hombre que no tiene más que la autoridad moral de que le han investido los mismos socialistas.

EL PRESIDENTE le llama la atención para que no aluda a temas delicados.

CONTINUA ORTEGA

Censura la actitud de los federales por haber pasado rápidamente desde la oposición al Gobierno. Y ésta es la razón, dice, por la que el señor Franchy está firme como una roca en el banco azul.

VOCES: Claro... Franchy y Roca. (Risas.)

ORTEGA dice que a fuerza de coacciones se ha conseguido que el Poder vaya a manos de los mismos, y así hasta que fracaséis por orden alfabético en todas las carterras.

INTERVIENE INDUSTRY

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Ayer habló el señor Araúz en nombre de la minoría federal, y creí que no tenía yo ya necesidad de intervenir; pero hoy se ha vuelto a hablar aquí de si represento, o no a la opinión federal del país, y de que si todo lo hice por ocupar una cartera, y por ello quiero intervenir.

Cuando el señor Azaña me invitó a colaborar en el Gobierno como representante de la minoría federal de esta Cámara, yo sometí el asunto a la minoría, que resolvió acceder, estimando que era urgente para la República resolver cuanto antes la crisis, con la única condición de que no se aplicaría la ley de Defensa de la República, porque eso era para nosotros un compromiso de honor, ya que contra ella votamos. Después de meditarlo, el señor Azaña aceptó, y yo creí en su palabra, porque ningún motivo tengo para dudar de ella. Y ayer, en la declaración ministerial, quedó bien patente que el Gobierno no aplicará esta ley, que es la única condición que hemos puesto para colaborar.

Niega que hicieran ninguna condición sobre lo de Casas Viejas. En esto hay proceso abierto, y hay procesados y hay presos.

Si represento o no a mis correligionarios es sólo cosa que a éstos y a mí afecta, y en el momento en que ello me obligara a tomar alguna determinación la adoptaría.

CORDERO, PARA ALUSIONES

CORDERO interviene y dice que los políticos tienen que sufrir muchas injurias.

Explica por qué asistió al banquete que la Casa de Galicia organizó en obsequio a un escultor gallego. Estando en él llegó el señor Martínez Anido, y tuvo el impulso de ausentarse; pero le pareció descortés.

Don Basilio Alvarez le invitó a ocupar la presidencia, y a eso ya no accedió.

Pronunció unas palabras, instado por los comensales.

Recuerda que pertenecía a la Junta de Abastos, y cuando se nombró presidente a Martínez Anido, dimitió.

Se ha llegado a decir que yo me comunicaba con Martínez Anido, y en mi vida he hablado con él.

Contestando a unas palabras del señor Lerroux, dice que cada colectividad responde a un interés y a un matiz político y social, y muchas veces hay que sacrificar el interés y el sentimiento personal, pues no es igual actuar personalmente que en representación de una colectividad.

ALVAREZ (don Basilio) confirma en breves palabras cuanto ha dicho el señor Cordero.

GARCIA VALDECASAS CONSUME UN TURNO

GARCIA VALDECASAS comienza por elogiar los méritos del nuevo ministro de Hacienda, señor Vizuñales, y lamenta que sea adscrito a una política antinacional que el país rechaza.

Afirma que la crisis pasada no ha sido de Gobierno, sino de Parlamento, y tiene duros ataques para la política del Gobierno, influenciada por los socialistas, que son políticos defensores de una clase solo. (Varios DIPUTADOS de la mayoría le interrumpen y le dicen que por qué no renuncia a los votos socialistas que le han dado el acta de diputado.)

Sigue combatiendo la política ministerial.

Comprende que el señor Lerroux se haya sacrificado por su amor a la República, facilitando la concordia de los republicanos; pero cree que no se trata en España de una República contra otra República, sino de una política antinacional contra otra que quisiera ser nacional, y agrega que la gravedad está en una frase del señor Azaña, que ha afirmado que ésta es la República y que no hay otra.

OTRO TURNO DE IRANZO

IRANZO también consume otro turno y encamina su discurso a demostrar la necesidad de que a España la gobierne un Gobierno de concentración republicana, que es lo que reclama la inmensa mayoría de la opinión.

Considera un contrasentido que la mayor influencia en la gobernación del Estado la tenga un partido que él mismo declara que no es del régimen.

Contestando a unas interrupciones del señor Menéndez, dice que su República es la de la Constitución.

MENENDEZ: Que hemos votado nosotros.

ALBAR: Es la misma que la nuestra.

IRANZO: Entonces tenéis dos.

Si, porque vosotros habéis dicho muchas veces que ésta no es vuestra República.

MENENDEZ: Es que aspiramos a perfeccionarla.

IRANZO sigue diciendo que en lugar de hacer una política de atracción para traer al régimen el mayor número de elementos, se sigue la contraria, y cada vez se distancian más muchos que no se alejarían si recibieran otro trato.

Habla de las alarmas de la economía nacional por la política que se hace, y es frecuentemente interrumpido por los socialistas.

SANCHEZ ROMAN HACE UN MAGNIFICO DISCURSO

SANCHEZ ROMAN hace uso de la palabra.

ACUSACIONES QUE FLOJAN EN LA OPINION

Comienza lamentándose de que se hayan hecho ciertas acusaciones con motivo de la tramitación de la crisis, que aunque han sido rectificadas por el ministro de la Gobernación, han quedado flotando en la opinión.

Dice que va a examinar el programa expuesto por el señor Azaña en su discurso, y afirma que no acierta a comprender lo manifestado por éste de que el Gobierno no es uno de liquidación de un saldo parlamentario.

¿CUAL ES EL PROGRAMA DEL GOBIERNO?

Preguntó cuál es el programa del Gobierno, puesto que el señor Azaña dice que, además de las leyes complementarias de la Constitución, aprobará las que salgan de la iniciativa del Gobierno.

Se refiere a las principales leyes en proyecto y advierte que la representación socialista en el Gobierno ha aceptado la de Orden público.

Luego señala las cuatro leyes de gran volumen ya aprobadas, como Estatuto, Reforma agraria, Congregaciones, etc., y dice que el jefe del Gobierno manifiesta que se cumplirán estrictamente, y esto ya puede ser la iniciación de un programa.

Frente a lo ya legislado se presenta el propósito de reformar la legislación vigente.

Formula observaciones a la aplicación del Estatuto, recordando que el señor Carner se inhibió de entender en lo relativo a Hacienda, y dice que ya convenía una mayor vigilancia en tan importante materia.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Refiriéndose a la ley de Congregaciones, afirma que la enseñanza debe darla el Estado, y por eso no le parece mal que esto se produzca en los términos que la ley prescribe.

Pero la sustitución debe ser efectiva; esto es, que no se sustituya su mal sistema de enseñanza por otro malo también; no, hay que sustituir con eficacia.

Esto es una política. El ministro de Instrucción la considera factible.

Recuerda las manifestaciones a este respecto del señor De los Ríos, y añade: Pero el ministro de Instrucción pública se nos ha escapado. Yo celebro que S. S. cambie de carteras, porque a todas llevarán los beneficios de su talento; pero con eso no sabemos ahora cuál es la política que va a seguir el Gobierno en la sustitución de la enseñanza.

LA POLITICA AGRARIA

Pasa a tratar de la política agraria y pregunta si vamos a la implantación de la ley de Reforma agraria con todo vigor.

La ley aquí aprobada será lo que su ejecución sea, pues es el compromiso que el Estado ha adquirido de arreglar el problema de la tierra; pero necesita otras, pues hay que pensar que es como si estuviéramos en el comienzo de su disolución.

Es una ley—añade—que constituye una promesa, algo abstracto que necesita concreciones.

¿Será nadie capaz de decir cuál va a ser la política agraria del Gobierno? ¿Cuál va a ser su orientación en la implantación de la Reforma agraria?

Aquí está el proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas, y puedo decir que yo ahora ignoro cuál va a ser la política agraria de este Gobierno.

Yo no creo que la que ha seguido el Gobierno anterior al actual sea un fimbria de gloria, y creo que lo que procede es que a partir de ahora se inaugure una política agraria eficaz y provechosa.

Si presentáis la ley de Arrendamientos como muestra de vuestra política, tengo que expresar aquí mi más fundamental protesta.

ORIENTACION EQUIVOCADA

Una ley de Reforma agraria busca dar tierra al campesino; esto es, crear nuevas formas de explotación agraria; pero el problema de urgencia no se toca en la ley de Arrendamientos, pues, una vez aprobada, tendremos las mismas empresas agrarias, y lo que se busca es crearlas nuevas.

Y esto no lo veo ni remotamente anunciado en vuestra política.

Una vez adquiridas las tierras de la grandeza no se puede sentar a ningún campesino, porque se han supeditado los asentamientos a una nueva ley.

Pregunta qué política agraria ha realizado el Gobierno para resolver el paro campesino, y añade que de esto no nos ha dado la más ligera noticia.

HACE FALTA UN PROGRAMA

Dice que los ministros hoy ya no pueden hablar de inexperiencias, pues ya llevan dos años en el Poder, y se les puede pedir que expliquen detenida y claramente su orientación en política religiosa, agraria, económica, etc., antes de pedir a la Cámara el voto de confianza.

Debéis—agrega—presentar un programa serio, que vosotros tenéis la obligación de cumplirlo y nos-

otros la de facilitar su cumplimiento. Ayer llegó S. S. a la declaración ministerial con menos brillantez que otras veces, y me daba la impresión del hombre cansado y me produjo un escalofrío cordial.

Cree que el Gobierno, al anunciar su propósito de implantar con vigor la reforma agraria, debió presentarnos un panorama para el porvenir de medidas protectoras de la agricultura.

Esto, a su juicio, revela que el programa no está ultimado, hasta el punto de ignorarse cuál es la futura política ministerial en cada una de las cosas concretas que interesan a España.

Esto le ha llenado de una intranquilidad grande, pues no se puede desconocer que la economía nacional está alarmada.

LA LAMENTABLE SITUACION ECONOMICA

Cree que el presupuesto se hará conforme a lo que permita la economía del país, al contrario de lo que opina el Gobierno de que la economía dependerá de cómo se haga el presupuesto.

Lee párrafos de un documento oficial, al que no es ajeno el señor Vinales, en los que se estudian cuáles son las causas del decaimiento de nuestro espíritu de empresa.

En ese documento se dice que en los Comités paritarios se incubaba la lucha de clases, aunque se propugna una legislación social que mejore la situación de los trabajadores.

Advierte que por causas ajenas a la voluntad del ministerio de Trabajo se producen situaciones que deprimen el espíritu de empresa.

No duda de la rectitud de la intención y de la lealtad en las personas; pero si se es juez y parte en un asunto, es muy posible que actúe la pasión.

Ante alguna interrupción de los socialistas, dice que sus argumentos son los del libro que varios economistas españoles han redactado, y entre los que figura el señor Vinales.

EL PROBLEMA DEL PARO

Pregunta al jefe del Gobierno si uno de sus objetivos es que la legislación social se aplique imparcialmente. A esa declaración podrían o no adherirse; pero sería una declaración clara.

No le importa el criterio de interpretación socialista o antisocialista, sino el que tenga garantías de acierto.

De todo esto nada ha ofrecido el Gobierno; sólo ha prometido un presupuesto en octubre que producirá un bien a una economía que está en decadencia, y eso no es ofrecer nada.

Dice que hay que atender al paro obrero, y para ello serían muy útiles las estadísticas de la Casa del Pueblo, que lleva el alta y baja del movimiento.

En los Bancos hay mucha cuenta corriente, y esto significa que el dinero no se emplea.

Todo esto hay que estudiarlo muy bien para organizar una política eficaz.

En esto también el Gobierno debe declarar cuáles son sus propósitos, para ver si lo queremos acompañar en ellos.

La opinión pública quiere saber a dónde se dirige el país, y no de una manera abstracta, y esto es lo que yo he pretendido hoy: hacerme eco del deseo de la opinión.

Afirma que la opinión no tiene ninguna razón para saber con quién está, pues el programa del Gobierno es la obra de cada día y el de las oposiciones tampoco se conoce.

Yo hoy pido al Gobierno que nos diga concretamente cuál es la política que va a seguir.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

La minoría radical se reúne

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, presidida por el señor Lerroux; la reunión duró desde las once y cuarto hasta la una y veinte, y el jefe de los radicales, dijo que se había ocupado únicamente de cuestiones de puro trámite, sin que hubiera en la reunión interés político alguno.

El texto de la renuncia de don Alfonso de Borbón y Battemberg

Lo publica hoy nuestro colega «A B C» y dice así:

«Señor: Vuestra Majestad conoce que mi elección de esposo se ha fijado en persona dotada de todas las cualidades para hacerme dichoso, pero no perteneciente a aquella condición que las antiguas leyes españolas y las conveniencias de la causa monárquica, que tanto importan para el bien de España, requerían en quien estaría llamada a compartir la sucesión en el Trono, si se restableciese por la voluntad nacional.»

Decidido a seguir los impulsos de mi corazón, más fuertes incluso que el deseo que siempre he tenido de conformarme con el parecer de Vuestra Majestad, considero de mi deber renunciar previamente a los derechos de sucesión a la Corona, que eventualmente, por la Constitución de 30 de junio de 1876, o por cualquier otro título, nos pudieran asistir a mí y a los descendientes que Dios me otorgara.

Al poner esa renuncia, formal y

explícita, en las augustas manos de Vuestra Majestad, y, por ellas, en las del país, le reitero los sentimientos de fidelidad y de amor con que soy, señor, su respetuoso hijo.— Firmado: Alfonso de Borbón.—Lauzanne, 11 de junio de 1933.»

Es formalmente rigurosamente inexacto, por otra parte, que en el texto precedente figure otra firma que no sea la del interesado.

En torno a la decisión matrimonial del conde de Covadonga y el medio en que ha nacido y se ha elaborado, la Prensa internacional ha urdido capítulos descriptivos y otros de conjeturas, más notables por su amenidad que por su exactitud. Lo único cierto es que la boda se ha aplazado por algunos días, en virtud de leves dificultades de estricta índole burocrática; que los novios no emprenderán su anunciado viaje a Cuba hasta bien entrado el año próximo, y que, por último, ningún miembro de la familia del conde de Covadonga asistirá a la ceremonia nupcial.»

La festividad del Corpus se celebró con gran brillantez

EN MADRID: MILLARES DE FIELES EN LA CATEDRAL

En la catedral de San Isidro, con asistencia de millares de fieles, se celebraron ayer las diversas solemnidades religiosas, propias de la festividad del Corpus, oficiando el obispo.

Los altares del templo, especialmente el mayor y el del Sagrado Corazón, estaban cuajados de flores, recibidas en la mañana de ayer de Valencia.

Los elementos de la capilla catedral cantaron la misa, dirigidos por el maestro de capilla, señor Ferrano.

Terminada la misa, se organizó la procesión del Santísimo, presidida por el Obispo, doctor Eijo, y acompañada del Cabildo y los fieles, con velas encendidas, mientras la capilla entonaba cantos de gloria.

En los actos de la tarde, además de las solemnes vísperas, se rezó la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y a última hora se expuso el Santísimo, se rezó la estación y el Obispo dió a los fieles la bendición papal.

En los demás templos madrileños se celebraron los solemnes actos religiosos del día con igual brillantez.

La mayoría de los comercios de Madrid cerraron sus puertas durante la tarde.

LA ROMERIA AL CERRO DE LOS ANGELES

Ayer, a las siete de la tarde, comenzó la novena al Sagrado Corazón de Jesús, que anualmente se celebra en el Cerro de Nuestra Señora de los Angeles. La concurrencia, como en anteriores años, fué numerosísima.

También ayer se celebró en Cu-

tro Vientos el acto de dar por primera vez el Pan de los Angeles a los niños de las escuelas católicas.

EN SEVILLA

En Sevilla, con gran solemnidad y esplendor se celebró la festividad del Corpus Christi. Todo el comercio cerró sus puertas, y en las oficinas particulares no se ha trabajado. En las oficinas públicas se ha trabajado, pero, en vista de que no ha sucedido nada para evacuar sus asuntos, los empleados han tenido que salir antes de la hora. Los balcones lucieron colgaduras.

En la Catedral la procesión revistió extraordinaria brillantez y solemnidad, ofreciendo un aspecto impresionante. Por la mañana, a las ocho y media, el Cardenal Ilundain entonó Tercia solemne, y, a continuación, celebró misa de pontifical, quedando expuesto el Santísimo para la procesión por las naves de la Catedral. Formaron en ella ochenta y siete Cofradías, todas de hombres, con sus enseñas y estandartes, dando a la Catedral una impresión fantástica. Asistió a los actos tan enorme multitud que pueden calcularse los presentes en más de veinte mil personas.

LAS COFRADIAS

Al desfilar las Cofradías, los abanderados se congregaron delante del presbiterio. El Cardenal detrás de las Cofradías llevaba la custodia chica, más conocida con el nombre de «la rica», por estar formada de oro con mil trescientos diamantes y numerosas perlas de gran tamaño, y que pertenece al siglo XVII. Desfilaron también todas las manguillas parroquiales, el clero secular y regular, la universidad de curas párrocos, los seis de la Catedral con sus trajecillos

del siglo XVII, y, a continuación, el Cabildo, revestido con riquísimas capas pluviales con soberbios bordados de imaginaria del siglo XVI.

El Cardenal, que llevaba el Santísimo, iba bajo palio, cuyas varas empuñaban catorce concejales, entre ellos los pertenecientes a la minoría de Acción Popular. El paso del Santísimo por las naves resultó altamente conmovedor.

Al pasar el Cardenal Ilundain por detrás del coro, un obrero, vestido con traje azul de trabajo, que se hallaba arrodillado, no pudo contenerse y dió un viva a España católica. El Cardenal aconsejó que no se dieran ninguna clase de vivas, y el público siguió cantando Motetes.

Durante la bendición, la multitud entonó el «Tantum Ergo» y el «Himno del Congreso Eucarístico», quedando después expuesto Su Divina Majestad.

EN BARCELONA

En Barcelona, ayer mañana aparecieron engalanados la mayoría de los balcones, pudiéndose calcularse en un ochenta y cinco por ciento los que lucían colgaduras. En la Catedral se celebró con gran solemnidad la tradicional función religiosa del Corpus Christi, a la que asistió gran número de fieles que llenaban por completo el templo. También asistió una Comisión de concejales de la Lliga, presidida por el conde de Güell. También se celebraron análogos actos religiosos en las demás iglesias, asistiendo numerosos fieles.

LA FIESTA RELIGIOSA SE CELEBRO COMO NUNCA EN DAIMIEL

En Daimiel, por la festividad del día no trabajaron los obreros del campo, suspendiéndose las faenas de recolección. Desde por la mañana empezaron a llegar las familias de los labradores de las huertas próximas, y las calles de la ciudad presentaban el aspecto de los grandes días de fiesta. Todos los balcones estaban colgados. Los templos se han visto muy concurridos y han sido centenares las comuniones repartidas. Han hecho la primera comunión cerca de doscientos. A las diez de la mañana, en el templo de Santa María La Mayor se organizó la procesión, en la que figuraban todas las asociaciones, así como niños y niñas de diferentes colegios. Iba también en la procesión la Banda municipal. El paso por las calles de la localidad fué en extremo emocionante, pues el público llenaba todos los balcones y azoteas y arrojaba flores al Santísimo. Se dió por terminado el recorrido en el paseo central de los jardines. No se conoce en Daimiel una procesión que haya revestido tanta solemnidad.

EN CUENCA

En Cuenca se repartieron muchísimas comuniones en todas las iglesias. En la Catedral, y con asistencia del Prelado, se celebró la procesión que, por la tarde, recorrió las principales calles de la población. En la plaza Mayor se cantaron solemnes motetes, en los que intervino la «Schola Cantorum» de los Paules. Casi todos los balcones de la ciudad estaban engalanados. El orden ha sido completo.

EN BURGOS

En Burgos, la procesión del Corpus constituyó una imponente manifestación religiosa. Figuraban en la comitiva millares de caballeros, formados en filas dobles, y a continuación marchaban las Juventudes parroquiales y asociaciones religiosas, los estudiantes católicos y clero regular y secular. Detrás de la carroza del Santísimo iba el Cabildo metropolitano, con el Arzobispo, doctor Gandásegui, al que acompañaba la mayoría de los concejales. A continuación seguían millares de señoras, con velas encendidas.

A lo largo del trayecto recorrido por la comitiva, los balcones lucían colgaduras.

EN PALENCIA

En Palencia, la festividad del Corpus se celebró con gran solemnidad. Desde las primeras horas los templos se vieron abarrotados de fieles, distribuyéndose muchas comuniones. El comercio cerró en su totalidad y no se ha trabajado en ninguna parte. De la Catedral salió la tradicional procesión del Corpus, que recorrió igual itinerario que en años anteriores, acompañando al Santísimo más de seis mil personas. El desfile de la comitiva fué presenciado por enorme gentío, apiñado en las aceras. La mayoría de los edificios ostentaban colgaduras.

La Ciudad de Venecia Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial. RTOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito. Camisería, Corbatería, Pañolería, Pijamas, Géneros de punto, Ligas, Tirantes, Paraguas, Colchas, Edredones, Mantas, Tapetes, Mantones, Colchones (retas), Toallas, Mantelerías, Tela sábanas, Sábanas de baño, Juegos de cama, Jerseys, Piezas tela blanca. Sastrería Militar y de Paisaño. Precios sin competencia.

El conflicto de Austria y Leticia Alemania

COLOMBIA MUESTRA SU GRATITUD A ESPAÑA

El presidente de la República recibió a mediodía al embajador extraordinario de Colombia, señor Santos, quien nombre de su Gobierno trae a España un mensaje de gratitud por nuestra feliz intervención en la solución del conflicto de Leticia.

El señor Santos llegó a Palacio, acompañado del instructor de embajadores, señor López Lago, reedado de una sección de la Escuela Presidencial.

El presidente de la República recibió al enviado extraordinario en uno de los salones de las habitaciones que ocupa en el Palacio Nacional.

Acompañaban al presidente de la República el ministro de Estado, señor de los ríos, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, el jefe del cuarto militar, contralmirante Rebolledo y todo el personal de las Casas civil y militar de la Presidencia de la República.

El señor Santos hizo entrega al señor Alcalá Zamora de la situación de que era portador, y tuvo frases de cariño hacia España.

El presidente de la República se congratuló del éxito de nuestra intervención e hizo votos porque se llegue a una definitiva solución en el pleito que sostiene Colombia y Perú.

Tanto a la entrada como a la salida rindió honores al señor Santos la guardia exterior de Palacio.

EL EMBAJADOR EN EL CONGRESO

A mediodía estuvo en el Congreso el embajador de Colombia, en misión especial, don Eduardo Santos, acompañado del encargado de Negocios, don Manuel Murulanda, para presentar sus respetos al presidente de la Cámara.

No encontrándose allí el señor Besteiro, fué recibido por uno de los secretarios, al que encargó saludara con todos los respetos y afectos al señor Besteiro.

Grandes temporales en Japón

Dicen de Tokio que se han desencadenado violentísimos temporales en tres grandes regiones del Japón, las de Hyogo, Shign y Gummá.

Según las primeras noticias, parece ser que hay nueve muertos

LA ODISEA DE UN PROHOMBRE HITLERISTA EN AUSTRIA

Dicen de Berlín que el agregado de Prensa alemán en la Legación de Viena, señor Habicht, ha hecho ante los representantes de la Prensa alemana un relato de su detención y expulsión de Austria.

Desde hace varias semanas se exigía su expulsión, pretendiendo incluso que ya se había efectuado.

La Policía, dijo, penetró en su domicilio y le detuvo por fuerza.

«Lo más irritante—añadió—fué que se me encerró en una celda en la que ya se hallaban tres hombres detenidos por embriaguez, riña y vagabundeo.»

Solamente después del interrogatorio a que fué sometido se le trasladó a una celda personal.

El agregado alemán estuvo detenido durante cuarenta y ocho horas como un presidiario, quitándole cuanto tenía sobre él, incluso la corbata.

Quedó aislado, viéndose obligado a declarar la huelga del hambre.

El señor Habicht terminó su relato diciendo que los funcionarios declararon varias veces que no obraban por su cuenta, sino por orden terminante de la Cancillería federal.

HOY SE CELEBRARA NUEVO CENSO

Hoy se celebrará un censo general en toda Alemania, en propósito, no sólo de conocer el número exacto de habitantes, sino también su profesión.

Una parte del patrón está dedicado a las mujeres, con encasillados para su ocupación habitual, número de hijos, etc.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, Oro. COMEDIA.—A las 10,30, Jazz-band.

CALDERON.—A las 10,30, La carnañola.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45, Teresa de Jesús.

FUENCARRAL.—A las 6,45, y 10,45, El ama.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, Un grito en la noche.

CERVANTES.—A las 7 y 11, Socorro en Sierra Morena. ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Pateta.

¿Es necesaria la belleza a la mujer? Es indudable, pero esa belleza se logra cuando la DEBILIDAD la INAPETENCIA y la CLOROSIS trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía. Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año. Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel.

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado Ungüento mágico. Rechazad las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

Corcho Hijos S. A. Fábricas de Aparatos Sanitarios. SANHEMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES. Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Del Extranjero

Se quiere formar otro partido en la Argentina.—Manifiesto de los veteranos de la Armada

Dicen de Buenos Aires que, con motivo de la agitación política que reina en todo el país, la Asociación de Veteranos de la Armada ha lanzado al país un manifiesto sugiriendo la formación de un nuevo partido popular nacional que dé satisfacción a las aspiraciones de grandes sectores de opinión pública.

La aparición de este manifiesto ha causado sorpresa al ministro de Marina, ya que a los oficiales de Marina y Ejército le está vedado intervenir en cuestiones de orden político.

Entre los distintos objetivos que propugna el manifiesto de los oficiales retirados figuran los siguientes:

Substituir toda la servidum-

bre civil que está ahora casi exclusivamente entre extranjeros por elementos nacionales; que todos los servicios públicos y privados empleen en sus factorías y oficinas un porcentaje elevado que ya se determinaría de gente del país; oponerse abiertamente a todas aquellas instituciones de carácter político que están en pugna con el espíritu democrático argentino; e imposición de un impuesto a todo capital invertido en valores del Estado o instituciones bancarias de carácter privado.

Las tarifas argentinas

En respuesta a la protesta de la Asociación de Manufactureros contra la reducción de tarifas, el presidente confirma el acuerdo comercial anglo-argentino, y dice que es necesario hacer algunas concesiones aduaneras siempre que éstas no comprometan o per-

judiquen las industrias nacionales.

Si nosotros queremos vender nuestros productos—dice el presidente—tenemos que hacer algunas concesiones. Sería una falta grave dividir el país en intereses agrícolas e industriales.

El presidente pide al pueblo que mantenga su serenidad, pues el Gobierno piensa aplicar las leyes aduaneras en una atmósfera de verdadera ecuanimidad.

La ley de Prensa en Grecia

Dicen de Atenas que el ministro de Justicia ha dirigido una circular a todos los fiscales del territorio nacional para que velen por el fiel cumplimiento de la ley relativa a la Prensa, tanto en lo que se refiere a la publicación de noticias falsas como al exacto cumplimiento de las disposiciones de dicha ley.

Protestas contra el grupo parlamentario socialista francés

Dicen de París que más de 500

militantes del partido socialista han asistido a una reunión organizada por los jefes de la Batalla socialista, y en la que hicieron uso de la palabra Paul Faure y otros directivos del partido.

Los oradores reprocharon al grupo parlamentario socialista haber traicionado la carta del partido al votar el presupuesto burgués.

La matadora del pseudo príncipe Edgardo de Borbón, absuelta

En París el Tribunal ha absuelto a la señora Candelaria Brau Soler, quien, como se recordará, el día 16 de agosto próximo pasado dió muerte, con una navaja de afeitar, al pseudo príncipe Edgardo de Borbón, que en realidad era un aventurero italiano llamado Lorioli, que se había pasado por el verdadero príncipe.

Sindicato de Publicidad. Barbieri. 8

Sucesos

VORAZ INCENDIO EN UNA LEÑERA DE M. Z. A., AL PARECER, PRODUCIDO POR LA CHISPA DE UNA LOCOMOTORA

En la leñera que la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. tiene en el Punte de Vallecas, cerca de la línea general de Madrid a Barcelona, se declaró un violento incendio que desde los primeros momentos adquirió gran importancia. La enorme cantidad de leña allí almacenada, unos setenta vagones de jara, que se destina para encender las locomotoras, hizo temer que el fuego se propagara al segundo depósito de máquinas, que, junto a la leñera, tiene la Compañía. Acudieron al lugar del siniestro los coches de la Dirección y del segundo Parque de Incendios, al mando de don Luis Rodríguez, así

como los tanques del segundo y tercer Parques.

Los primeros trabajos de los bomberos se encaminaron a aislar por completo el depósito de máquinas, y una vez conseguido, se dedicaron de lleno a extinguir el fuego. A última hora de la madrugada aún continuaban los trabajos de extinción. La circunstancia de encontrarse próximo a la leñera una de las tomas de aguas de las locomotoras, facilitó grandemente la labor de los bomberos.

Al lugar del siniestro acudieron el comisario de la Brigada de Ferrocarriles, don Juan Rubio; el juez municipal del Punte de Vallecas y fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

Se desconocen las causas del incendio, aunque se supone que lo debió provocar alguna chispa desprendida de una locomotora.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, núm. 2 MALAGA

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º -o- Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTO-ILUSTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Flores y Coronas artificiales y naturales

Florida

AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. -o- Madrid

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez

Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos

Preciados, 58 y 60 -o- MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
-o- CASA FUNDADA EN 1870 -o-

Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA -o-

Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 -o- MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27
MADRID

Anúnciese en este periódico